



ACTA N° 15

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

(martes 28 de mayo de 2019)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:15 horas del día martes 28 de mayo de 2019, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Rosa Fátima Medina Merino; el representante de los docentes auxiliares: Lic. Luis Zacarías Huaranga Segura; los representantes estudiantiles: Cristhian Julian Astoquilca Romero; Los Directores de Escuelas: Dra. María del Pilar Álvarez (Investigación Operativa), Mg. Estela Ponce Aruneri (Estadística); los Directores de Departamento: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa), Mg. Jose Simeon Quique Broncano (Matemática), Mg. Zoraida Judith Huaman Gutierrez (Estadística); el Director del CERSEU: Lic. Saúl Víctor Rojas Cauti y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. Despacho
2. Otros

A. LECTURA DE ACTA

No hay lectura de actas

B. DESPACHO

El Decano da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto. Se tiene expedientes de: Designación de Jurado Evaluador, Reducción de Carga Lectiva para docentes, Ratificación Docente, de la Unidad de Pos Grado se tiene expedientes de: Inscripción de Proyecto de Tesis, Actualización de Proyecto de Tesis y Otorgamiento de Grado Académico y que a fojas (02) forman parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad Aprueba en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas (02) forman parte de la presente acta.

El Decano da lectura el expediente N° 01779-FCM-2019 mediante el cual el Dr. Alfonso Perez Director de la Unidad de Pos Grado solicita reestructurar la conformación de las Comisiones para la Actualización Curricular de los Programas de Maestría y Doctorado.

El Consejo de Facultad aprueba reestructurar la conformación de las Comisiones para la Actualización Curricular de los Programas de Maestría y Doctorado de acuerdo a lo solicitado por el Director de la Unidad de Pos Grado.

El Decano da lectura al expediente N° 00913-FCM-2019 mediante el cual la profesora Esther Berger Vidal absuelve las observaciones realizadas por el Consejo de Facultad a su Informe Final correspondiente a su Año Sabático.



El Consejo de Facultad aprueba el Informe Final presentada por la Profesora Esther Berger Vidal con la observación que presente la tesis.

El Decano da lectura al expediente N° 01431-FCM-2019 mediante el cual el Decano solicita la conformación de una Comisión para la Elaboración del Reglamento Interno para Distribución de Carga Lectiva y propone a los siguientes profesores:

Dr. Alfonso Pérez Salvatierra (Presidente)
Mg. José Simeón Quique Broncano (miembro)
Mg. Zoraida Judith Huamán Gutierrez (miembro)
Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (miembro)

El Consejo de Facultad aprueba la conformación de la Comisión para la Elaboración del Reglamento Interno para Distribución de Carga Lectiva con los siguientes profesores:

Dr. Alfonso Pérez Salvatierra (Presidente)
Mg. José Simeón Quique Broncano (miembro)
Mg. Zoraida Judith Huamán Gutiérrez (miembro)
Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (miembro)

C. OTROS

El Decano hace un informe detallado respecto al número de postulantes e ingresantes a cada una de las escuelas profesionales de la facultad a través de los últimos 6 años y hace notar que a futuro la tendencia es que la facultad se va a quedar sin ingresantes.

Mg. Estela Ponce menciona que los alumnos que provienen de Estudios Generales vienen con una preparación muy básica y les resulta chocante las clases impartidas en nuestra facultad. Dichos estudiantes vienen con muchas falencias a nivel académico, es un año perdido. Por otro lado, menciona que a la escuela de estadística llegan solicitudes pedidos de jóvenes estadísticos para que trabajen en diferentes empresas, pero no hay jóvenes profesionales, la demanda está, pero hay pocos estadísticos. Así mismo indica que hay pocos postulantes y se debe visitar a los colegios para promocionar la carrera de estadística, invitar a los colegios a la facultad. Hace falta la oficina de OFAYOE y un psicopedagogo.

El Decano indica que ahora toda la información se distribuye a través de las redes sociales y los jóvenes de ahora se comunican más por este medio y es por este medio que debería hacerse propaganda y promoción de las cuatro carreras profesionales que ofrece la facultad, pero el problema de fondo no es ese sino que el examen de admisión no está cumpliendo con ser un buen instrumento de selección de ingresantes a la universidad en particular al área de ciencias básicas en la cual se encuentra la facultad de ciencias matemáticas, ciencias biológicas y física.

Mg. Fátima Medina indica que el problema del bajo nivel de postulantes tiene que ver con la imagen de la universidad San Marcos y en el referente que los padres tienen de nuestras carreras es decir ellos tienen poca información.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Dra. Maria del Pilar indica que nosotros trabajamos aquí adentro y no comunicamos nada hacia afuera no salimos. Por otro lado, hay problemas con los profesores en especial con los profesores de Pos Grado que recientemente han ingresado a trabajar, ellos no reflejan conocimientos de acuerdo a los grados que ostentan. Muchos tienen maestría y doctorados, pero a la hora de dictar las clases demuestran falta de conocimientos teóricos y científicos.

Estudiante Cristhian Astoquilca menciona que se debe promocionar por las redes sociales y tener una página web muy bien elaborada y actualizada. Recomienda también que los profesores deben actualizarse y que las conferencias se transmitan por las redes sociales.

El Decano se compromete a hacer llegar todas las opiniones aquí vertidas, referente a la problemática de los pocos ingresantes a nuestra facultad a las autoridades pertinentes.

Siendo las 17 horas y 05 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.